



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 208**  
**22 de abril de 2016**

## **La Facultad de Jurisprudencia inauguró el II Ciclo de Conferencias sobre Derecho Internacional**

Se realizó el II Ciclo sobre Derecho Internacional. El evento es una iniciativa de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales que consta de conferencias y talleres para estudiantes de la carrera de Derecho. El grupo de expositores está conformado por docentes de la carrera, catedráticos e investigadores extranjeros y funcionarios de organizaciones internacionales.

El primer día se trató el tema del Derecho Internacional y la tortura. Delphine Marie, delegada de la Unión Europea, UE, destacó el respeto a los Derechos Humanos como prioridad en la política de la UE. Además, habló acerca de los consensos políticos contra prácticas de violencia y tortura al interior de los países europeos. Más tarde, Miguel Huertas, Director de la Comisión de Derechos Humanos en Perú, se refirió a la tortura en conflictos armados. Huertas mencionó la importancia del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional.

Giovanni Lucio, docente de la Facultad, hizo hincapié en que el Derecho Internacional permite regular las relaciones entre estados y organismos internacionales. Dijo que la iniciativa del proyecto es positiva pues “estos instrumentos lo que buscan es mejorar el desarrollo humano de cada estudiante en su desarrollo académico”.

Isabel Arellano, estudiante de tercer semestre de la carrera de Derecho, considera la importancia del Derecho Internacional en cuanto este busca precautelar los DD. HH. **A.B**

